

**HECHO ESENCIAL  
BANMÉDICA S.A.  
Registrada en el Registro de Valores bajo el N° 0325**

Santiago, 27 de abril de 2010

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, vengo en informar el siguiente hecho esencial:

En remate en bolsa, realizado el 27 de abril en curso, Banmédica S.A. procedió a vender 839.108 acciones de Clínica Las Condes, las cuales correspondían al 10,26% de la propiedad de dicha compañía. El precio de venta ascendió a \$ 25.100.- por acción.

Esta transacción, generará para la sociedad una utilidad financiera antes de impuesto ascendente a \$ 11.133.- millones de pesos, aproximadamente, la que será reconocida contablemente durante el ejercicio 2010.

Saluda atentamente a usted,

Carlos Kubick C.  
Gerente General

cc.: Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica

